



UPRA



Boletín No. 3

Actualización boletín de seguimiento para los Planes Maestros de Reconversión Productiva Agropecuaria de la Cadena Láctea

Noviembre 2024

Señores Actores Cadena Láctea:

Nos dirigimos a ustedes mediante este boletín para informarles que, en el año 2024, se realizó una actualización a los documentos técnicos de las 10 regiones trabajadas.

Esta actualización se realizó teniendo en cuenta la metodología vigente para la formulación de los Planes Maestros que incluye tres grandes etapas: Análisis situacional regionalizado, Identificación y priorización de desafíos y formulación de lineamientos y escenarios de reconversión.

El impacto que tendrá esta actualización es positivo debido a que este cambio garantizará una mejor experiencia para nuestros actores en la comprensión y entendimiento de la situación actual y las estrategias propuestas en cada una de las regiones productoras de leche.

Los documentos los pueden encontrar en nuestra pagina Web: <https://upra.gov.co/es-co/Paginas/planes-lactea.aspx>

Agradecemos su apoyo y compromiso y esperamos poder continuar trabajando juntos en el futuro.

Las regiones y departamentos trabajados fueron:

1. **Región Caribe Seco** (Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena)
2. **Región Caribe Húmedo** (Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre)
3. **Región Nororiente** (Santander y Norte de Santander)
4. **Región Suroccidente** (Cauca, Nariño y Putumayo)
5. **Región Magdalena Medio** (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cesar, Cundinamarca y Santander)
6. **Región Altiplano Cundiboyacense** (Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C.)
7. **Región Norte y Oriente de Antioquia** (Antioquia)
8. **Región Eje Cafetero – Valle del Cauca** (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca)
9. **Región Orinoquía** (Arauca, Cundinamarca y Meta)
10. **Región Suroriente** (Huila, Tolima y Caquetá)

Acciones Estratégicas Identificadas

- Fomentar la producción y conservación de forrajes, capitalizar las ventajas propias de la ubicación en trópico para garantizar alimentación en calidad y cantidad en todas las épocas del año.
- Fortalecer las instituciones prestadoras de servicios de AT y EA, públicas y privadas de la cada región, con el fin de lograr una oferta de prestadores a la medida de las necesidades del territorio.
- Adelantar estrategias de transferencia de conocimiento, sensibilización y promoción del programa de BPG hasta lograr su masificación en el territorio.
- Efectuar alianzas y definir estrategias para prevenir la propagación de enfermedades que afectan el hato, especialmente brucelosis y tuberculosis, gestionar la ocurrencia de casos y promover la certificación de predios libres.
- Implementar prácticas de gestión eficiente del suelo y el agua y la adopción de tecnologías apropiadas, en conjunto con los sistemas de producción sostenibles, que contribuyan al manejo adecuado de estos recursos.